

SESION

DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
Gutiérrez Acuña.
O'Daly.
Paul.
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputación acordó pasar á cumplimentar al Rey con motivo de su feliz regreso á esta capital, y que se oficiase al Ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que S. M. se sirviese señalar día y hora para recibirla.

Se acordó archivar un estado de la Tesorería general, respectivo á los días 29, 30 y 31 de Julio, y los ejemplares de dos circulares remitidos por los Ministerios de Hacienda y Guerra.

Enterada la Diputación de un oficio del Sr. Diputado Presidente del Tribunal de las Cortes, acordó que se tenga á su disposición un coche en los días y para las visitas de cárcel que indica, del Tribunal, contestándose así á dicho Sr. Presidente, y advirtiéndolo al portero mayor para que tome las disposiciones al efecto.

También se enteró de otro oficio en que el Presidente del citado Tribunal da parte de haber éste habilitado, por ahora y hasta la reunión de las próximas Cortes ordinarias, en clase de portero interino, á D. Juan Antonio Caudenas, macero de las Cortes.

Se dió cuenta de dos oficios del Ministerio de Guerra, con que el Gobierno evacua los informes que se le pidieron sobre una instancia del teniente retirado Don Pedro Javier de Erice, para que se declare sin efecto su retiro, y sobre otro del coronel de artillería D. Tomás

Jimenez, sobre reintegro de 7.558 rs. y 8 mrs. vn. La Diputación acordó reservarlos para dar cuenta á las Cortes, y asimismo pasar á informe de la Contaduría una cuenta de 2.348 rs. 24 mrs. vn., presentada, con el V.º B.º del director interino de la Redacción, por el impresor D. Francisco Martínez Dávila, por la impresión de la sesión de 11 de Junio último.

Se leyó un oficio del Sr. Diputado Gutiérrez de Terán, en que hace presente hallarse agravado de sus males, é imposibilitado, por lo mismo, de concurrir con la Diputación á cumplimentar al Rey por su feliz regreso; lo que esperaba manifestaría la misma á S. M., para que sepa la verdadera causa de su falta y no extrañe lo incompleto de la Diputación.

Oyó ésta con sentimiento la enfermedad del señor Terán, y acordó hacerla presente á S. M., mandando al mismo tiempo que diariamente vaya un portero á saber el estado de la salud de dicho Sr. Diputado para noticia de la Diputación.

Se levantó la sesión, anunciando el Sr. *Presidente* que mañana no la habrá por ser domingo, á no ocurrir alguna cosa urgente, en cuyo caso se avisaría oportunamente á los señores de la Diputación, como también si S. M. se sirviese señalar el mismo día para recibirla por consecuencia del acuerdo de hoy. — José María Calatrava, Presidente. — Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación de los
Congreso de los Diputados